



Hoy, tras visitar la Fundación Anar

Sémpér traslada el compromiso del PP contra la violencia escolar a la Fundación Anar

02 de noviembre de 2023.- El vicesecretario de Cultura y Sociedad Abierta, Borja Sémpér, ha mantenido este jueves una reunión con la presidenta de la Fundación ANAR, Silvia Moroder, en la sede de la Fundación en el marco del Día Internacional contra la Violencia y el Acoso Escolar.

Sémpér, que ha tenido la oportunidad de visitar las instalaciones con los responsables de la Fundación, ha trasladado que, desde la óptica del PP, el objetivo de las políticas de su partido es la de proteger a la infancia y la adolescencia de la violencia escolar, incluida la ciberviolencia, de forma transversal.

Para ello, se propone como elementos básicos el apoyo a las familias para prevenir la violencia, lograr la prevención en el ámbito escolar y promoviendo que la legislación acompañe los esfuerzos de las familias y los centros dando la autoridad y el protagonismo a los docentes. En este sentido, el vicesecretario ha puesto el acento en que los nuevos tipos de violencia como el *grooming*, la *sextorsion* o la *ciberviolencia de género* requieren de una regulación específica que de momento no está recogida en el Código Penal.

Para conseguir estos objetivos, el vicesecretario ha trasladado el enfoque que establece el Partido Popular a partir de cuatro áreas de trabajo:

- 1.- Alianza para el desarrollo de una infancia segura entre familias, centros, administraciones, empresas tecnológicas, agentes sociales, tercer sector y sociedad civil
- 2.- Estrategia Marco de Prevención e Intervención
- 3.- Refuerzo del Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar
- 4.- Refuerzo de las funciones del Coordinador de Bienestar y Protección, dotándolo de independencia y autonomía para prevenir la violencia y sus efectos físicos, psíquicos y emocionales en los menores.

Finalmente, el vicesecretario ha afirmado que se necesita la colaboración indispensable de las tecnológicas para avanzar en estos objetivos con medidas que vayan más allá de la autorregulación y los controles parentales, que ha calificado de insuficientes.